

DECLARACIÓN DEL XV CONSEJO POLÍTICO DEL ALBA-TCP DE SOLIDARIDAD CON EL CARIBE

Nosotros, los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la Alianza Bolivariana para las Américas – Tratado de Comercio de los Pueblos, en la decimoquinta reunión de su Consejo Político en La Habana:

Reconocemos la necesidad de enfrentar unidos los desafíos para alcanzar el desarrollo sostenible, incluidas nuestras vulnerabilidades como países del Caribe y en particular como Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, especialmente en las esferas económica y medioambiental y para construir sociedades más justas y equitativas;

Afirmamos que el Caribe es parte inseparable de Nuestra América y destacamos el papel de la CARICOM en el proceso de integración regional;

Reafirmamos nuestra solidaridad con la República de Haití, país por el que sentimos una histórica deuda de gratitud, y el compromiso de continuar impulsando la cooperación con esa nación, de acuerdo con las prioridades definidas por su gobierno y en pleno respeto a su soberanía;

Hacemos énfasis, como acto de justicia, en la importancia de la reparación e indemnización por los daños ocasionados por el genocidio contra la población nativa y la esclavitud en el Caribe, y en este sentido, respaldamos la labor de la Comisión de Reparaciones de la CARICOM;

Expresamos nuestra profunda preocupación por la inclusión de Estados miembros de la CARICOM en la lista de jurisdicciones no cooperativas de la Unión Europea y hacemos un llamado a reexaminar la lista con base en criterios objetivos y considerando los compromisos implementados por los países, de acuerdo con las normas internacionales reconocidas;

Asimismo, expresamos nuestra profunda preocupación y rechazo a la disminución progresiva de las relaciones de corresponsalía bancaria con los países en desarrollo, en particular los Estados miembros de la CARICOM, debido a las acciones para la disminución del riesgo por parte de algunas de las más grandes corporaciones de la banca internacional, lo cual amenaza la estabilidad financiera de los países afectados y limita sus esfuerzos por alcanzar el desarrollo y el crecimiento socio-económico;

Enfatizamos la prioridad urgente y global que representa el cambio climático y sus implicaciones negativas para nuestras sociedades, ecosistemas y economías. En tal sentido, nos comprometemos a reforzar la cooperación para fomentar una mayor adaptación y mitigación, fortalecer la resiliencia y reducir nuestra vulnerabilidad, en particular de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y los países de zonas costeras bajas;

Ratificamos la necesidad de continuar fortaleciendo la cooperación y el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de gestión integral del riesgo de desastres en el Caribe

Reiteramos el llamado a revisar y modificar los actuales criterios de “graduación” de los países para recibir la Ayuda Oficial al Desarrollo, de modo que reflejen adecuadamente la realidad y necesidades específicas de los países de renta media altamente endeudados, en particular de los Estados caribeños, e integren las diferentes dimensiones del desarrollo sostenible incluidas en la Agenda 2030;

Reiteramos nuestro compromiso con la protección y conservación del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales de la región, en particular los del Mar Caribe. En ese sentido, expresamos nuestro firme rechazo a la utilización continua del Mar Caribe para el tránsito y trasbordo de material nuclear y de desechos tóxicos y exhortamos a los países que los producen y transportan, a que implementen de manera urgente las medidas pertinentes para poner fin a tales actividades.

La Habana, 10 de abril de 2017.

(Cubaminrex)